

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

640

PRIMERO. Se designa como Recipiendario de la Condecoración "Melchor Ocampo", correspondiente al año 2020, al Lic. Miguel Estrada Iturbide (post mortem), misma que será entregada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en Sesión Solemne que para tal efecto se celebrará el día miércoles 30 de junio del año 2021, en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo.

SEGUNDO. Se designa como Recipiendario de la Condecoración "Melchor Ocampo", correspondiente al año 2021, al Hospital General "Dr. Miguel Silva", misma que será entregada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en Sesión Solemne que para tal efecto se celebrará el día miércoles 30 de junio del año 2021, en el Recinto del Palacio del Poder Legislativo.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo a los familiares del Lic. Miguel Estrada Iturbide, para su conocimiento y se sirvan asistir a la Sesión Solemne el día miércoles 30 de junio del año 2021, para recibir la Condecoración de mérito.

CUARTO. Notifíquese al Director del Hospital General "Dr. Miguel Silva", para su conocimiento y se sirva asistir a la Sesión Solemne el día miércoles 30 de junio del año 2021, para recibir la Condecoración de mérito.

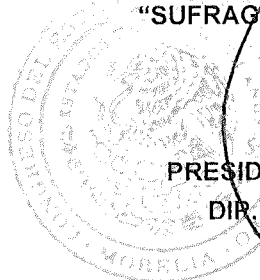
QUINTO. Dese cuenta del presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como al Titular del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 17 diecisiete días del mes de junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

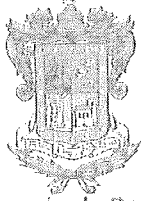
ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIR. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**



Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

PRIMER SECRETARIO
DIP. ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA
GARCÍA.

SEGUNDO SECRETARIO
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.

TERCER SECRETARIA
DIP. WILMA ZAVALA RAMÍREZ.